

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA
LIEDNEL S.A.

PERIODO : 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. "LIEDNEL" S.A
Presente.-

De mi consideración:

Con un saludo muy afectuoso me dirijo a los señores accionistas de la Compañía de transportes Escolar e Institucional "LIEDNEL" S.A, domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Ciudad de Sangolqui, con el propósito de poner a consideración de la Junta General de Accionistas el informe detallado de las acciones efectuadas de acuerdo a mi responsabilidad como tal:

La compañía de transporte "LIEDNEL" S.A. creada mediante Escritura Pública de constitución celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito del Dr Jaime Aillón Albán el 14 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 18 de marzo del 2004 y Con Permiso de Operación No. 017.CPT-017-2006-CPTP y por sus propios derechos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de marzo del 2010, en la cual por unanimidad, los accionistas deciden nombrarme Comisario principal de la Compañía para el período 2010 y manteniéndole en funciones durante el presente período 2011, y en uso de mis atribuciones me permito poner a vuestro conocimiento el informe de las acciones cumplidas durante el año 2011 el mismo que lo describo basado en dos aspectos: El Administrativo y el Financiero

A .- ASPECTO ADMINISTRATIVO

1.- Con el propósito de ejecutar adecuadamente las labores administrativas se hace necesario recomendar a los señores


Escritura Pública
DE COMPANIAS
10 JUL. 2012
OPERADOR 08

administradores la adquisición de un computador con su respectiva impresora.

2.- Se recomienda el manejo adecuado del archivo ya que el mismo permitirá un fácil acceso de los accionistas cuando de alguna documentación requieran.

3.- Con el propósito de realizar un mejor control económico se insiste en la obligación institucional de realizar su movimiento económico a través de una cuenta corriente en reemplazo de la cuenta de ahorro que se tiene aperturada en el banco Internacional , y así todo egreso que se efectúe se lo haga a través de cheques nominales.

4.- Realizar la actualización de RUC en la que se haga constar el nombre del contador actual, así como lo exige el Sistema de Rentas Internas.

5.- Cumplir oportunamente con los pagos de aportes al IESS y así evitar multas por mora.

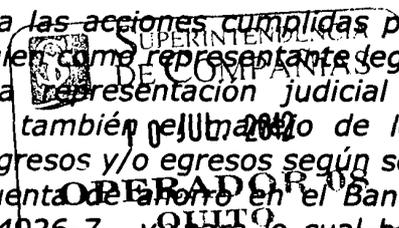
6.- Insistir a los directivos de la compañía la exigencia ante los directivos de Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional FENATEI su participación activa en la defensa de clase .

7.- Establecer reglamentaciones que permitan buscar mecanismos para exigir a los accionistas el cumplimiento mensual de sus aportes ya que se aprecia morosidades en un alto porcentaje lo que le ha provocado dificultades a los administradores en el cumplimiento de las obligaciones exigidas por los organismos de control.

8.- Insistir en la legalización de los accionistas que aún no han logrado su calificación de su vehículo que les permita prestar su servicio de transporte sin ningún problema e incluso matricular su unidad de servicio público haciéndose acreedores a los beneficios que el estado ofrece.

B .- ASPECTO FINANCIERO

Se realiza un seguimiento permanente a las acciones cumplidas por los administradores y señor Gerente quien como representante legal de la compañía tiene a su cargo la representación judicial y extrajudicial de la compañía así como también el manejo de los recursos económicos sean a través de ingresos y/o egresos según sea el caso para lo cual se mantiene la Cuenta de Ahorro en el Banco internacional signada con el No.025074926-7 , y para lo cual han registrado sus firmas Presidencia y Gerencia respectivamente; en la



cual se realizan todos los depósitos que por concepto de ingresos percibe la compañía.

Cabe hacer referencia que de parte de Gerencia se nos ha hecho llegar todos los documentos que testifican los ingresos y egresos efectuados durante el período enero - diciembre del 2011 el mismo que analizado reporta los siguientes resultados:

INGRESOS GENERALES	11.099,00
INGRESOS RECAUDADOS	7279,00
EGRESOS GENERALES	9.476,01
CUENTAS POR PAGAR	2.182,75
CUENTAS POR COBRAR	3.820,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011	1622,99

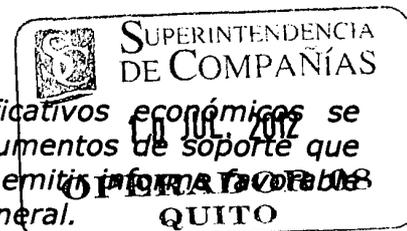
Cabe hacer referencia que los egresos reflejados se basan específicamente en:

- *Sueldo Gerencia 2010 y 2011*
- *Arriendo oficina*
- *Movilización Presidente*
- *Honorarios profesionales*
- *Beneficios de Ley Décimos 3ro y 4to*
- *Movilización Gerente*
- *IESS Aportes y Fondos de Reserva*
- *Servicios básicos: teléfono*
- *Gastos Jurídicos y Notariales*
- *Impuestos S.R.I y Municipales*
- *FENATEI.*
- *Varios.*

Hay que hacer referencia lo reflejado, es producto de las morosidades de sus socios los cuales se cubrirán una vez que cancelen sus haberes ya que existe un rubro en Cuentas por cobrar de 3.820,00, el mismo que se lo considera alto.

CONCLUSIONES

De lo constatado, concluyo que los justificativos económicos se encuentran acorde a lo efectuado y con documentos de soporte que avalizan la inversión, por lo que me permito emitir informe favorable de lo actuado por parte del señor Gerente General.



RECOMENDACIÓN

Recomendar a que se siga manteniendo esa coordinación entre administradores y la transparencia en los manejos económicos como nos refleja el movimiento económico correspondiente al año 2011.

Particular que informo para los fines pertinentes de acuerdo a las exigencia de la Ley de Compañías, Estatuto y Reglamento Interno.

Atentamente,


Sr. Ángel Llerena C.
COMISARIO

